



CIRCULAR 16

Bogotá, octubre 24 de 2026

Apreciados Padres de familia:

Un cordial saludo para todos ustedes y los mejores deseos en esta finalización de nuestro año escolar.

El propósito de esta comunicación es recordar que, según circular informativa de costos educativos publicada la semana anterior y posterior reunión con los integrantes del Consejo Directivo, se aprueban las listas de útiles escolares para los grados de Prejardín a Undécimo y las tarifas para la matrícula y pensión del año 2027 propuestas con un aumento del 11.07% desde jardín hasta undécimo como los establece la Resolución 020309 del 31 de julio de 2026 y para grado prejardín quedando en \$ 9.496.080.

Además, informamos que se retoma el cobro de matrícula extemporánea debido al déficit que está atravesando la Institución, dicho incremento será del 15% sobre el cobro inicial de la matrícula.

Aprovechamos esta comunicación para recordar la importancia de revisar frecuentemente la página institucional www.incodema.edu.co, y estar informados sobre las actividades de finalización de año.

Finalmente, como Misioneras Claretianas de María Inmaculada, continuamos con nuestro compromiso educativo de apoyar a las familias de esta Comunidad. Que Dios Padre, María Inmaculada y nuestros fundadores el Padre San Antonio María Claret y la Madre María Antonia Paris, los acompañen con su bendición en este camino de finalización.

En constancia firman:

ANDREA RODRIGUEZ

Representante Consejo de Padres de Familia

MONICA CASTRO

Representante Asociación de Padres

JUAN CARLOS PEÑA

Representante Sector Productivo

SARA CORRALES GUAYARA

Representante Exalumnos

ANA CATALINA PINEDO

Representante Docentes Primaria

DIANA TORRES

Representante Docentes Bachillerato

LUCIANA MOJICA

Representante Estudiantes

ANA MARÍA LARROTTA SÁNCHEZ

Rectora